

**Proyecto de orden del día de la Sesión Ordinaria número 38 del Honorable Ayuntamiento de Guanajuato, Gto; trienio 2018-2021, a verificarse el día sábado 29 de agosto de 2020, a las 09:00 horas a través de la plataforma digital “Hangouts Meet”.**

1. Lista de asistencia y en su caso, declaración de quórum.
2. Dispensa de la lectura y aprobación, en su caso, del proyecto del orden del día.
3. Dispensa de la lectura y aprobación, en su caso, del acta de la sesión ordinaria número 37, llevada a cabo el 25 de agosto de 2020.
4. Propuesta de Punto de Acuerdo que formula el Presidente Municipal, Licenciado Mario Alejandro Navarro Saldaña, a efecto de que el Ayuntamiento apruebe el Programa Municipal de Desarrollo Urbano y Ordenamiento Ecológico Territorial, mismo que ha sido dictaminado de congruencia y vinculación con la planeación nacional y estatal, por el Instituto de Planeación Estatal de Guanajuato, de conformidad a lo establecido en el artículo 58 fracción IX del Código Territorial para el Estado y los Municipios de Guanajuato.
5. Propuesta de Punto de Acuerdo que formula el Presidente Municipal, Licenciado Mario Alejandro Navarro Saldaña para que el Ayuntamiento Constitucional del Municipio de Guanajuato, Gto., responda diversas solicitudes presentadas ante la Secretaría del Ayuntamiento en el presente mes de agosto del 2020, relacionadas con el Proyecto del Programa Municipal de Desarrollo Urbano y Ordenamiento Ecológico Territorial (PMDUOET); para, en su caso aprobación del ayuntamiento.
6. Presentación de la Iniciativa con proyecto de acuerdo, que formula el Presidente Municipal, Licenciado Mario Alejandro Navarro Saldaña, por el que se crea el Reglamento de Zonificación, Usos y Destinos del Suelo para el Municipio; con fundamento en lo dispuesto por el artículo 76 fracción I inciso b), 77 fracción V, 236, 237, 238, 239 y 240 de la Ley Orgánica Municipal para el Estado de Guanajuato, y 85 fracción I y 88 del Reglamento Interior del H. Ayuntamiento Constitucional de Guanajuato; de la que corresponde su turno a la Comisión de Gobierno y Asuntos Legislativos para su análisis y, en su caso, elaboración de dictamen.
7. Propuesta de Punto de Acuerdo que formula la Síndica María Elena Castro Cerrillo a efecto de que el Ayuntamiento establezca la obligatoriedad del uso de cubre bocas o mascarilla en el transporte público, como medidas preventivas para la mitigación y control de los riesgos para la salud que implica la enfermedad por el virus SARS-CoV2 (COVID-19), para, en su caso, aprobación del ayuntamiento.
8. Informe del seguimiento de los acuerdos del Ayuntamiento.
9. Correspondencia recibida en la Secretaría del Ayuntamiento.
10. Asuntos Generales.

11. Clausura de la Sesión.